

LUNES, 7 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 25

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2022-651 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2/2022.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 31/01/2022 se acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito número 2/2022 y realizar su publicación.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 1 de febrero de 2022.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2022/651

CVE-2022-651